

**MEMORIA**

— DEL —

**MINISTERIO DE MARINA**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

**1947**



**Contraalmirante FIDEL L. ANADON**  
**Ministro de Marina**

**Excmo. Señor Ministro de Hacienda**

**MEMORIA**

**DEL**

**MINISTERIO DE MARINA**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

**1947**



*Contralmirante* FIDEL L. ANADON

Ministro de Marina

# I N D I C E

---

Pág.

<i>Autoridades superiores que han tenido a su cargo durante el año 1947, las Dependencias y Establecimientos Navales Militares de la Marina de Guerra</i> . . . . .	5
Consideraciones Generales . . . . .	9
Secretaría del Ministerio . . . . .	15
Estado Mayor General . . . . .	19
Servicio de Comunicaciones Navales . . . . .	27
Dirección General del Personal . . . . .	31
Dirección General del Material . . . . .	33
Taller de Marina de Dársena Norte . . . . .	35
Arsenal de Artillería de Marina — Zárate . . . . .	37
Dirección General Administrativa . . . . .	39
Prefectura General Marítima . . . . .	43
Dirección General de Navegación e Hidrografía . . . . .	53
Comando de Aviación Naval . . . . .	61
Comando General de Infantería de Marina . . . . .	63
Dirección Nacional de la Marina Mercante . . . . .	65
Dirección General de Construcciones Terrestres . . . . .	67
Dirección General de Obra Social Naval . . . . .	69
Comando de la Zona Naval Marítima . . . . .	75
Fuerzas Navales de la Zona Naval Marítima . . . . .	77
Base Naval de Puerto Belgrano . . . . .	79
Base de Submarinos de Mar del Plata . . . . .	83
Base Naval de Río Santiago . . . . .	85
Isla Martín García . . . . .	87
Escuela de Guerra Naval . . . . .	89
Escuela Naval Militar . . . . .	91
Escuela de Mecánica . . . . .	93
Liceo Naval Militar “Almirante Guillermo Brown” . . . . .	95
Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego . . . . .	97

AUTORIDADES SUPERIORES QUE HAN TENIDO A SU  
CARGO DURANTE EL AÑO 1947, LAS DEPENDENCIAS  
Y ESTABLECIMIENTOS NAVALES MILITARES DE  
LA MARINA DE GUERRA

MINISTRO: *Contraalmirante Fidel L. Anadón.*

Dependencias y Establecimientos Navales Militares	Autoridades
Secretaría del Ministerio	Capitán de Navío Alberto Lonardi Capitán de Navío José J. Almagro
Estado Mayor General	Contraalmirante Juan M. Carranza.
Servicio de Comunicaciones Navales	Capitán de Navío Juan C. Cairo.
Flota de Mar	Contraalmirante Carlos J. Martínez. Contraalmirante Harald Cappus.
Comando de la Zona Naval Marítima	Contraalmirante Jorge E. Sciarano.
Base Naval de Puerto Belgrano	Contraalmirante Jorge E. Sciarano.
Comando de la Zona Naval del Plata	Contraalmirante Harald Cappus. Contraalmirante Carlos Saravia.
Base Naval de Río Santiago	Contraalmirante Harald Cappus. Contraalmirante Carlos Saravia.
Isla Martín García	Capitán de Fragata Edgardo O. Díaz Molina.
Arsenal de Artillería de Marina — Zárate	Capitán de Navío Pedro Cases.

Dependencias y Establecimientos Navales Militares	Autoridades
Taller de Marina de Dársena Norte	Capitán de Navío Jorge P. Ebarborde.
Comando de Aviación Naval	Contraalmirante Aviador Naval Gregorio A. Portillo.
Comando General de Infantería de Marina	Contraalmirante de Infantería de Marina Jorge C. Schilling.
Dirección General del Personal	Contraalmirante Luis F. Merlo Flores.
Dirección General del Material	Contraalmirante Luis S. Malerba. Contraalmirante Gabriel Maleville.
Dirección General Administrativa	Vicealmirante Carlos M. Sciu-rano. Contraalmirante Manuel A. Pita.
Dirección General de Navegación e Hidrografía	Contraalmirante Ismael I. Pérez del Cerro.
Dirección General de Construcciones Terrestres	Capitán de Navío Mario E. Sánchez Negrete.
Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego	Capitán de Navío Mario E. Sánchez Negrete. Capitán de Fragata Antonio P. Pietranera (a cargo).
Prefectura General Marítima	Vicealmirante Enrique B. García. Capitán de Navío Fidel Degaudenzi.
Dirección Nacional de la Marina Mercante	Vicealmirante Enrique B. García.

Dependencias y Establecimientos Navales Militares	Autoridades
Escuela de Guerra Naval	Contraalmirante Rogelio Pérez. Capitán de Navío Pedro Insussarry.
Escuela Naval Militar	Capitán de Navío Guillermo D. Plater.
Escuela de Mecánica	Capitán de Navío Juan Scarimbolo.

---

## CONSIDERACIONES GENERALES

---

La última conflagración mundial ha dejado enseñanzas en la conducción de la guerra en el mar, que impone a la Marina de Guerra una reestructuración orgánica de sus fuerzas y organismos navales, aéreos, terrestres y anfibios. Para el logro del vital principio de su organización y movilización y dotarlas del eficiente sostén logístico se han creado por Decretos Nos. 33.537 y 33.538, la Dirección General Naval y el Comando de Operaciones Navales, dependencias de tareas coordinadas en la formulación de los planes de guerra, de alistamiento y operativos.

La Aviación Naval ha sido concentrada en el “Comando de Aviación Naval” cuyas funciones, atribuciones y organización son materia de reglamentación. Este nuevo organismo viene a subrogar a la Dirección General de Aviación Naval. El aumento creciente del número de unidades aéreas y su racional distribución han sido los factores que han gravitado en la creación de este Comando.

Se ha creado por Decreto N.º 36.622, de 22 de noviembre de 1947, la Dirección General del Material de Comunicaciones Navales con la base del ex Servicio de Comunicaciones Navales, que tendrá a su cargo todo lo referente a la dirección técnica y uso del material de comunicaciones y electrónico de la Armada. La organización adoptada para ese material llena una sentida necesidad orgánica y acrecentará su eficiencia en el orden militar.

Por Decreto N.º 24.487, de 18 de agosto de 1947, se creó la “Dirección General de Construcciones Terrestres”, en razón del gran aumento de las obras públicas actuales y las proyectadas para cumplir el plan de acción del quinquenio 1947-1951. La base de la organización de este nuevo establecimiento ha sido la Dirección de Construcciones Terrestres, cuya dependencia anterior era la Dirección General del Material.

El desarrollo, incremento y diversidad de los servicios de la Obra Social de la Marina de Guerra, a cargo hasta ahora de una de las divisiones de la Secretaría del Ministerio, adquirieron considerable amplitud que ha hecho necesario descentralizar sus funciones y al efecto, se las ha concentrado en la “Dirección General de Obra Social Naval”, establecimiento creado por Decreto N.º 23.250, de 7 de agosto de 1947. La nueva organización planeada responde al progreso alcanzado en las actividades de la asistencia social del personal de la Marina de Guerra y sus familias, y tiende a dar mayor facilidad y rapidez a las resoluciones y atención de los problemas que le son propios.

En el curso del año la Prefectura General Marítima cumpliendo disposiciones de la Ley N.º 12.913, transfirió a la Gendarmería Nacional las funciones, personal y material afectados a las zonas de jurisdicción que pasaron a depender de ese organismo, transferencia realizada bajo inventario de acuerdo con las disposiciones contenidas en el decreto reglamentario N.º 285, de la ley mencionada.

En el año transcurrido el aumento constante de las tareas de adquisición y abastecimiento puso a prueba el complejo organismo de la administración naval, que pese a las dificultades de compra en los

mercados del exterior y nacionales, ha cumplido satisfactoriamente su misión. Se han estudiado mejoras en los procedimientos administrativos en vigor, considerando la necesidad de unificarlos para su mayor eficiencia, dotando a la Armada de equipos mecánicos de contabilidad y estadística y codificando todos los materiales en uso, aplicando los principios de las marinas de guerra más adelantadas en este aspecto tan importante de la logística naval.

La ley orgánica para el personal de la Marina de Guerra fué modificada por la Ley N.º 12.976, contemplándose especialmente la situación de revista del personal superior y subalterno llamado a prestar servicios a la actividad, fijándoseles un régimen de ascenso adecuado en atención a la índole especial de sus servicios. Gran parte del personal del ministerio fué militarizado de acuerdo con lo prescripto en ese texto legal.

El estado sanitario del personal de la Armada es muy bueno, pues a pesar del aumento del mismo, el porcentaje de enfermos no acusó variantes apreciables.

Fué inaugurado el Instituto Médico Naval, establecido en el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico, que funcionaba en el Hospital Durand.

La Escuela Naval Militar ha cumplido los cursos de instrucción en forma normal y los cadetes han completado su educación profesional-militar con embarcos periódicos en la fragata “Presidente Sarmiento”, buques de la Flota de Mar y cañoneros “Rosario” y “Paraná”.

En el guardacostas “Pueyrredón” desarrollaron

una campaña litoral atlántico los cadetes de Infantería de Marina y en un viaje de instrucción a Sudáfrica los de máquinas, electricidad e intendencia.

El crucero “La Argentina” ha cumplido su viaje anual de instrucción con los cadetes del curso de aplicación, visitando puertos de las Américas, Antillas, Europa y Africa, completando su largo itinerario en el tiempo previsto.

El Liceo Naval Militar “Almirante Brown” inauguró su primer curso escolar cumpliendo satisfactoriamente su plan orgánico de enseñanza.

La Antártida fué visitada en varias ocasiones por buques y aviones de la Armada que con sus viajes y exploraciones constituyeron la avanzada de la indiscutible soberanía nacional en esas latitudes. Una de las tareas más importantes cumplidas fué la instalación de un destacamento naval en el Archipiélago Melchior en el que ha invernado personal de la Marina de Guerra. Se comenzaron los trabajos para establecer otro destacamento en la Isla Decepción.

Por Acuerdo General de Ministros N.º 31.934, de 13 de octubre de 1947, el Departamento de Marina tomó a su cargo la planificación, dirección e inspección general de las obras, investigaciones y trabajos relacionados con la explotación de la cuenca carbonífera del Río Turbio.

De acuerdo a las disposiciones del Decreto N.º 24.154, de 14 de agosto de 1947, una comisión de marinos tomó a su cargo la intervención del Puerto de Buenos Aires, con miras a su organización en el aspecto fiscal, económico y celeridad en las operaciones portuarias, coordinando su labor con la de los demás Departamentos y Secretarías de Estado

que por razones específicas de sus funciones tienen intervención en el gobierno del mismo. La labor de la comisión, que aún continúa en funciones, ha sido altamente satisfactoria especialmente en el vital aspecto del descongestionamiento de los depósitos de materiales, que cubriendo gran parte de los galpones y zonas libres, había llegado su abarrotamiento a un extremo por demás crítico.

---

El Presupuesto General de la Administración General y Reparticiones Autárquicas para el ejercicio 1947 fué sancionado por Leyes Nros. 12.931 y 12.932, las que fueron promulgadas por Decretos Nros. 402 y 404, respectivamente, del 10 de enero de 1947.

La Ley N.º 12.931 fijó para el Ministerio de Marina (Anexo 11) la cantidad de \$ 226.465.247, cuya discriminación de partidas fué aprobada por Decreto N.º 1.218|947.

Con el presupuesto asignado se desarrollaron normalmente los diversos servicios de la Armada, observándose un criterio de estricta economía en la utilización de los créditos; no obstante, como consecuencia de la militarización de parte del personal civil y de la implantación del nuevo escalafón automático por antigüedad y calificación para el personal civil no militarizado, las previsiones debieron ser rectificadas por la imprescindible necesidad de ajustar los créditos del Anexo 11. A tal efecto, se dictó el Decreto 18.930 del 1.º de julio de 1947.

En virtud de las disposiciones de la Ley N.º 12.913 y Decreto 288|947, el Ministerio de Marina tuvo que transferir a la Dirección General de Gendarmería Nacional la cantidad de personal y material, inmuebles, equipos y armamentos, como así también partidas de sueldos, vestuario y otras asignaciones correspondientes, a objeto de que esta repartición pudiera dar cumplimiento a las funciones de policía

de seguridad y judicial que ejercía la Prefectura General Marítima en los lagos de jurisdicción nacional, vías fluviales, puertos habilitados sobre sus márgenes y Río de la Plata al norte de la línea límite jurisdicción fijada por el artículo 2.º de la precitada Ley, habiéndose dictado como consecuencia de lo antedicho el Decreto N.º 23.894|947.

Debido al Decreto N.º 30.051, que refuerza el inciso 3.º (Asignaciones diversas del Anexo 11) en la cantidad de \$ 8.000.000, para atender mayor erogación motivada por el pago de los coeficientes fijados por el Decreto N.º 21.727|947, se dictó el Decreto N.º 33.502, quedando incluida dicha suma dentro del inciso expresado.

### *Plan de Trabajos Públicos.*

Por Decreto N.º 12.523|947, se estableció que la asignación para el Plan de Trabajos Públicos para el ejercicio de 1947 sería de \$ 40.000.000, cantidad que permitió ejecutar en principio los planes trazados por el Ministerio, requiriéndose, durante el transcurso del ejercicio, dos reajustes totales que ampliaron a \$ 80.000.000 el importe total.

Se licitaron 39 obras, se adjudicaron 17 y fué autorizada la ejecución de 81 más por vía administrativa; se dió término a 28 obras y se continuó la ejecución de 113, todas por contrato; por administración fueron finalizadas 15.

Se efectuaron adquisiciones diversas destinadas a la habilitación de edificios y se transfirieron fondos a reparticiones del Estado por trabajos que les fueron encomendados.

*Créditos atendidos con el producido de la negociación de títulos.*

Para el cumplimiento de las leyes de armamentos y planes complementarios del Ministerio de Marina, el Departamento de Hacienda, por Decreto N.º 12.523/947, asignó la suma de \$ 220.000.000, que se financiaron con el producido de la negociación de títulos (excluido Plan de Trabajos Públicos).

---



La Flota de Mar, las Fuerzas Aéreas y de Infantería de Marina cumplieron con los planes de adiestramiento y operativos preparados al efecto.

En el curso del año se redactaron, actualizaron, estudiaron y modificaron diversos manuales, reglamentos y disposiciones vigentes en la Marina de Guerra; se proyectó asimismo la Ley Orgánica para la Dirección Nacional de la Marina Mercante.

#### *Comisiones Navales en el Extranjero.*

Continuaron funcionando normalmente las Comisiones Navales en los Estados Unidos de Norteamérica y Gran Bretaña.

#### *Agregados Navales en el Extranjero.*

Se contó con agregados navales en los siguientes países: Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela, Estados Unidos de Norteamérica, Gran Bretaña, Perú y Suecia.

Por Decreto N.º 419|47 se creó el cargo de Agregado Naval en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, dándose por terminadas dichas funciones por Decreto N.º 29.359|47.

Por Decreto N.º 12.280|47 se creó el cargo de Agregado Naval en la República Oriental del Uruguay y por Decreto N.º 19.081|47, en la República de Méjico.

### *Buques extranjeros que visitaron el país.*

Durante el año 1947 nuestro país fué visitado por el crucero inglés “Sheffield” en el que izaba su insignia el Comandante en Jefe de las Indias Orientales y América, Vicealmirante Sir William F. Tennant.

En el mes de mayo arribó a nuestro puerto el aviso de la Armada Holandesa “Johan Maurits Van Nassau”, al mando del Capitán de Fragata J. D. R. Roosevelt.

En viaje comercial, llegó, en el mes de setiembre el Transporte “Magallanes” de la Armada Chilena, comandado por el Capitán de Fragata Renato Castro Cuevas.

### *Agregados Navales y Aeronáuticos en el país.*

Mantuvieron agregados navales y aeronáuticos en el país los siguientes países: Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Perú y Uruguay.

### *Biblioteca.*

Se continuó con la reorganización de las bibliotecas iniciada el año anterior.

En la biblioteca de la Escuela Naval se clasificaron y catalogaron 2603 obras con un total de 2803 volúmenes. Se inició la organización de las bibliotecas recreativas de cadetes, catalogándose 271 obras con un total de 394 volúmenes, al igual que en el Liceo “Almirante Guillermo Brown”, donde se incorporaron 700 obras de carácter literario.

Se inició la formación de la Biblioteca en la Base de Submarinos de Mar del Plata, siendo el

propósito de la misma concentrar todo el material bibliográfico existente y que se pueda adquirir, de las materias afines a esa especialidad, complementándola con una sección técnico-literaria y cultural para el personal. Fueron incorporadas 186 obras con un total de 230 volúmenes.

Procedióse a la reorganización de la biblioteca del Comando General de Infantería de Marina, donde se clasificaron y catalogaron 576 obras.

Prosiguió durante el año, la preparación de obras para las bibliotecas ya organizadas. Con tal motivo, se catalogaron 4.978 y se identificaron 2.825 obras duplicadas que representan un total de 11.704 libros.

Fué renovada la existencia de libros de las bibliotecas técnico profesional de los buques, remitiendo a cada una de ellas una serie de libros profesionales de actualidad.

Se proveyó una biblioteca de 714 ejemplares a los buques que efectuaron los viajes a la Antártida, quedando los mismos, al final del viaje, en el Campamento de la Isla Decepción. Igualmente se enviaron 250 libros al Campamento Melchior, iniciando, de esta manera, la formación de bibliotecas en la Antártida.

A la Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego se le ha provisto de una Enciclopedia Espasa y libros de carácter general para la formación de la biblioteca de esa Gobernación Marítima.

A los efectos de mantener actualizado el catálogo sistemático centralizado, se duplicaron 3.624 fichas principales, que hacen un total de 177.150 fichas impresas, las que han sido distribuídas en los diversos catálogos de las bibliotecas principales y secundarias.

*Consultas.*

Durante al año se efectuaron las siguientes consultas:

Obras . . . . .	14.365
Revistas . . . . .	682

CONSULTAS EXTERNAS REALIZADAS EN:

*Biblioteca de Marina—*

Obras . . . . .	129
Revistas . . . . .	7

*Bibliotecas ajenas a la Marina—*

Obras . . . . .	28
Revistas . . . . .	5

CONSULTAS EFECTUADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS:

*De la Marina—*

Obras . . . . .	42
Revistas . . . . .	37

*Ajenas a la Marina—*

Obras . . . . .	61
Revistas . . . . .	—
Cantidad de volúmenes prestados . . . . .	11.082
Total de consultas realizadas . . . . .	18.471

*Biblioteca Nacional de Marina.*

Ingresaron a esta Biblioteca 82 obras y 18 folletos que representan 102 volúmenes.

El acervo bibliográfico es de 8.411 obras, 2.161 folletos y 576 planos y cartas con un total de 10.685 volúmenes.

Utilizaron los servicios de esta biblioteca, 3.138 lectores, según detalle siguiente:

Argentinos . . . . .	2.500
Extranjeros . . . . .	59
Retiraron obras . . . . .	579

Las obras consultadas en el año suman 6.136 de acuerdo al siguiente detalle:

En el local . . . . .	5.465
Fuera del mismo . . . . .	671

Las obras consultadas dan los siguientes parciales por idiomas:

Castellano . . . . .	4.074
Francés . . . . .	369
Italiano . . . . .	280
Inglés . . . . .	1.327
Alemán . . . . .	66
Otros idiomas . . . . .	30

### *Publicidad.*

Durante el año se desarrolló una intensa campaña de divulgación de las obras que realiza el Ministerio de Marina, no solamente referente a sus funciones específicas, sino también las de índole social y cultural. En ese sentido, se mantuvieron permanentemente dos audiciones radiotelefónicas propaladas por las ondas de L. R. 5 Radio Excelsior y L. R. 4 Radio Splendid, por las cuales se dieron a conocer informaciones relacionadas con hechos históricos, biográficos, detalles de diversos acontecimientos y otros de divulgación científica atinentes al desarrollo de las campañas navales.

Con motivo de cumplirse el 50.º aniversario de la botadura de la fragata “Presidente Sarmiento” se organizaron ceremonias de diverso carácter, visitas, etc., se publicaron folletos y se distribuyeron distintivos y gallardetes.

Al cumplirse el 50.º aniversario de la fundación de la Escuela de Mecánica se procedió en forma similar y se imprimieron folletos con la historia del mencionado Instituto de enseñanza; procediéndose

en idéntica forma al celebrarse el 75.º aniversario de la Escuela Naval Militar.

Se utilizó también la vía cinematográfica como medio de difusión. Se filmaron durante el año películas sobre la Obra Social, Argentina Austral y Antártida, que se hicieron llegar para su exhibición a las escuelas y entidades deportivas y sociales de esta Capital y del Interior. Se prepararon varios guiones cinematográficos destinados a películas de carácter documental.

### *Centro de Reservistas.*

Este centro intervino en diversos actos de carácter patriótico y en homenajes rendidos por la Marina de Guerra.

Intervino en los actos de la celebración del “Día del Reservista” y prestó su colaboración en la concentración y desfiles en varios puntos del país.

Se pronunciaron tres conferencias radiotelefónicas que estuvieron a cargo de oficiales de la Marina, hablando el señor Ministro por la Red Argentina de Radiodifusión.

### *Revista del Suboficial de la Marina.*

Fueron publicados los números 28 al 31 inclusive. El material de estos trabajos lo constituyen trabajos técnicos originales, recopilados y traducidos; artículos de índole profesional y cultural, todos ellos atinentes a la rama naval.

### *Museo Naval.*

Fueron construídos modelos de navíos; se confeccionaron dibujos a pluma de modelos clásicos de buques antiguos, hasta la Edad Media; se confec-

cionó un plano de todos los tipos de anclas; se pintaron cuadros al óleo.

Se incorporaron piezas y objetos pertenecientes a antiguos buques de nuestra escuadra y se recibieron diversas donaciones que pasaron a engrosar el acervo documental de este Museo.

Se adquirieron tres modelos de naves que surcaron los mares del Norte de Europa entre los años 1000 y 2000 a. J. C., precursores de las embarcaciones de los Vikings.

Concurrieron al museo 20.225 visitantes, incluso el personal de cinco escuelas.

---

# SERVICIO DE COMUNICACIONES NAVALES

---

Como en años anteriores el Servicio de Comunicaciones Navales, continuó con el cumplimiento del “Plan de Renovación del Material de Comunicaciones de la Marina” y comenzó con el desarrollo del “Plan Quinquenal”, los cuales se llevaron a cabo dentro de lo que permite las posibilidades del Taller de Radioelectricidad, talleres especiales de la Armada y la industria privada. En estas tareas se presentaron, como ya fuera señalado en otras oportunidades, grandes dificultades en lo que a adquisición de materiales y a mano de obra especializada se refiere. La industria privada puso de manifiesto el alto índice de capacidad de realización.

Entre el material adquirido, en gran parte instalado durante el año, merecen destacarse los equipos Radar, transreceptores de muy alta frecuencia y radioestaciones móviles montadas sobre camiones con grupos electrógenos acoplados para fuente de alimentación.

El servicio realizó las operaciones, modificaciones e instalaciones solicitadas por la Flota Mercante del Estado, ejerciendo al mismo tiempo una inspección constante de las instalaciones radioeléctricas que poseen los buques de esa flota.

## *Red de Radiofaros.*

Fué librado al servicio público el radiofaro “Isla Leones”.

Se continúa con la preparación del material radioeléctrico correspondiente, para la instalación de los radiofaros “Segunda Barranca” y “Cabo Vírgenes”, quedando supeditada su instalación a la construcción de los edificios respectivos.

Entre otros trabajos de importancia merecen destacarse los siguientes:

- Preparación e instalación del material radiotelegráfico correspondiente al segundo Observatorio Meteorológico en la Antártida.
- Preparación del material radiotelegráfico para instalar una planta radioeléctrica en las Islas Orcadas.
- Instalación de la planta radioeléctrica correspondiente al nuevo radiofaro (pontón) “Recalada Río de la Plata”.
- Se inició la instalación de la nueva estación radioeléctrica “Intersección” para funcionar como radiofaro.

#### *Estaciones Radiotelegráficas Terrestres.*

- *Destacamento Naval “Melchior”*: Se instaló el material radioeléctrico correspondiente a la estación radiotelegráfica, quedando habilitada.
- *Observatorio Meteorológico en la Antártida*: Se preparó el material radioeléctrico.
- *Base de Submarinos Mar del Plata*: Fué instalada una estación radiotelegráfica provisoria.

— *Destacamento Aeronaval "Ushuaia"*: Continúase con la instalación del material radio-eléctrico para la estación radiotelegráfica.

### *Servicios Especiales.*

Los servicios especiales realizados fueron los mismos que en años anteriores, vale decir: transmisión de avisos a los navegantes, de señales horarias de precisión, emisión de meteoros y sinopsis del tiempo en apoyo de la navegación y como cooperación con la aviación, etc.

### *Red Principal.*

Se adjudicó la compra de 13 equipos Westinghouse de 3 kw para los Centros Emisores de las Bases Navales, Aeronavales y Central de Comunicaciones del Alto Comando Naval.

Este Servicio incluye el Servicio Meteorológico Naval con teletipos, para la retransmisión de datos locales a la Central Meteorológica y transmisión de meteoros.

### *Edificio para Comunicaciones.*

Fué tramitada la erección de los edificios donde funcionarán los talleres, laboratorios, almacenes y administración del Servicio (de Avenida del Tejar y General Paz, en un terreno que fuera de la Municipalidad de la Capital).

En la Base Naval de Puerto Belgrano se continuó con la construcción de los pabellones destinados para "Centro de Adiestramiento del Personal" y para la "Estación de Servicio y Reparación del Material de Comunicaciones". Con el mismo destino

fueron adquiridas y provistas máquinas, herramientas, instrumental de laboratorio y demás elementos modernos a fin de habilitarlos con equipos apropiados para que cumplan sus funciones con eficacia.

---

# DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

---

Como en años anteriores, las actividades de esta Dirección General se llevaron a cabo sin inconvenientes mayores, no obstante el aumento creciente de las mismas por la incorporación de una serie de unidades, creación de nuevos organismos y envío de gran cantidad de personal al extranjero, ya para completar conocimientos o tripular naves adquiridas, todo ello consecuencia de la evolución natural y de la aplicación del Plan Quinquenal.

A objeto de facilitar la presentación de los candidatos, se han llevado a la práctica los proyectos de instalación de Centros de Incorporación para el personal subalterno en Córdoba, Zárate, Puerto Belgrano, Tucumán y Buenos Aires. Están próximos a concretarse los de la Base de Submarinos de Mar del Plata y de la ciudad de Santa Fe.

La sección Reclutamiento tuvo que intensificar notablemente sus actividades para cubrir las vacantes que se produjeron a consecuencia de los retiros; pudo así llenar en forma paulatina los claros habidos en las filas.

De acuerdo con lo autorizado por la Ley Orgánica para la Marina de Guerra, se ha procedido a la militarización de una parte del personal civil.

Con fecha 27 de noviembre fué habilitado el Instituto Médico Naval, que se estableció en las instalaciones que ocupaba el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico, que funcionaba en el Hospital Durand. Los servicios que presta el Ins-

tituto Médico Naval van tomando cada vez mayor incremento a medida que se adquiere la práctica y experiencia necesarias para la mejor organización de sus funciones.

El estado sanitario del personal ha sido muy bueno. Una de las causas de ello fué la implantación del método Roentgen-fotográfico para su revisión, ya que con su empleo se evita la incorporación de hombres portadores de enfermedades, posibles causas posteriores de contagio.

La Inspección General de Sanidad, creada por Orden General 333|946, ha desarrollado una labor puramente de organización, tanto en el orden sanitario, como técnico y administrativo.

---

## DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

---

A fin de mantener en estado de positivo rendimiento y eficiencia tanto el material flotante como el de tierra, prestó preferente atención al cumplimiento de los programas de trabajos trazados, efectuando asimismo los estudios y experiencias necesarios para encarar las construcciones, modificaciones y adquisiciones a objeto de completar el plan previsto. Igualmente veló como de costumbre por el estricto cumplimiento de las reglamentaciones que rigen para la correcta conservación, conducción y utilización del material.

Todo ello ha permitido que los buques e instalaciones terrestres, no obstante existir entre los mismos elementos con muchos años, cuyo mantenimiento en el servicio exige extremar las precauciones para obtener mayor rendimiento, en conjunto, pueden conceptuarse en muy buenas condiciones

La adquisición de materiales, máquinas, herramientas e instrumentos varios para dotar a las unidades de elementos modernos, hizo necesarios minuciosos estudios y experiencias, encarándose, con la ayuda de la industria nacional y la intervención de los ingenieros especialistas de la Marina de Guerra, la construcción en el país de distintos elementos.

De tal manera esta industria, puede decirse incipiente, va ampliando día a día el límite de sus posibilidades, elaborando productos que hasta hace

poco se consideraban difíciles de fabricar y cuya importación se conceptuaba imprescindible.

### *Desenvolvimiento de los Talleres.*

La labor desarrollada por los talleres generales y especializados ha sido intensa, consiguiendo así dar cumplimiento a los trabajos de reparaciones y construcciones que los diferentes servicios navales han demandado para su eficiente mantenimiento.

Las dificultades de años anteriores para la adquisición de máquinas, elementos y materiales necesarios en ellos ha desaparecido casi por completo con la normalización paulatina del mercado mundial; sin embargo, subsiste el inconveniente de los prolongados plazos de entrega, lo que, lógicamente, no permite llevar a cabo los planes de abastecimiento en la forma prevista. Esto se ha remediado dentro de lo posible, adquiriendo con suficiente anticipación los elementos más necesarios.

### *Escuelas de Aprendices Operarios.*

Su funcionamiento fué normal. El único inconveniente es que el número de alumnos obliga a designar una considerable cantidad de personal técnico en detrimento de la organización y eficiencia de las oficinas técnicas. Esta circunstancia ha hecho que se solicitara la modificación del Reglamento Orgánico de estas Escuelas, de manera que en el futuro sea posible designar instructores externos para la enseñanza teórica general, regularizándose con ello la situación actual.

## TALLER DE MARINA DE DARSENA NORTE

---

Con el ritmo de trabajo necesario para atender el incremento cada vez mayor de nuestra Marina de Guerra, este Taller prosiguió sus tareas de reparación y alistamiento de buques y construcción de embarcaciones menores, hélices y piezas importantes de máquinas.

Durante el año se acondicionaron en sus instalaciones el crucero "La Argentina" y el guardacostas "Pueyrredón", para realizar viajes de instrucción de cadetes, y los transportes "Patagonia" y "Pampa" en sendas expediciones a la Antártida.

Igualmente se procedió a la transformación en pontón faro del vapor "Río Bermejo" y a la ejecución de trabajos de aliento en la reparación de buques de la Flota Mercante del Estado y de la flota de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por un valor aproximado de 14 millones de pesos.

Los diques de carena trabajaron en forma continuada y constante en buques de bandera nacional y extranjera. Estos diques necesitan mejoras importantes, ya que desde 1896 no se ha efectuado ninguna; del mismo modo, es indispensable disponer en el puerto de la Capital de un dique de carena de dimensiones convenientes para carenar nuestros buques de gran calado o los extranjeros que lleguen al país.

# ARSENAL DE ARTILLERIA DE MARINA ZARATE

---

Las tareas que exige la función específica de este Arsenal, o sea la construcción de repuestos, reparación de armas y elementos afines y abastecimiento de munición para los buques y dependencias, ha sido constante y de mucho rendimiento.

Además fueron evacuadas consultas, peritajes técnicos y trabajos relacionados con la reparación y remisión del material de artillería, armamento portátil y munición, cuya reparación o provisión fueran ordenadas por la Dirección General del Material para satisfacer las necesidades del servicio.

En los trabajos especiales encomendados, muchos de ellos complicados y que exigían un máximo de precisión, se consiguió un terminado perfecto, demostrando ello la alta calidad de la mano de obra del personal especializado.

## *Escuela de Aprendices Operarios.*

Sobre la base de un programa racional desarrollado en su totalidad durante el año, ha funcionado la Escuela con resultados satisfactorios. Los exámenes de fin de año demostraron lo provechoso de este sistema que, no sólo forma buenos operarios sino que aumenta su cultura y conocimientos generales, proveyendo el personal técnico necesario para satisfacer las necesidades del Arsenal, pasando

asimismo gran parte del mismo a prestar servicios, después de su aprendizaje, en establecimientos de la industria privada.

En el corriente año fué formada la banda de música compuesta por aprendices operarios, siendo la inscripción en el curso de música espontánea. Para las festividades patrias del 25 de Mayo y 9 de Julio desfilaron ya con banda lisa, lo cual demuestra la acertada dirección que se brinda a los alumnos y el empeño puesto de manifiesto por ellos.

---

## *Aprovisionamiento.*

Esta Dirección General desarrolló normalmente sus actividades allanando todas las dificultades que se presentaron para la obtención de materiales y el cumplimiento del plazo de entrega de los mismos.

Se prestó preferente atención al ordenamiento de las existencias y su provisión a las zonas de consumo dentro de las fechas establecidas en las disposiciones vigentes. Intensa labor demandó el abastecimiento de víveres y equipos para las expediciones al sur; pero, en todo momento, pudo hacerse frente a los pedidos y cumplirlos en modo eficiente.

Dado el crecimiento constante de la Marina de Guerra, fué necesario ampliar la capacidad de los locales para lograr mayor volumen de almacenamiento. El ejercicio fenecido, de intenso movimiento de recepción y provisión de abastecimientos, puso de relieve la necesidad de dotar a la División Suministros de mayor capacidad de almacenamiento y de producción de talleres.

## *Adquisiciones.*

Durante el año 1947 las adquisiciones para la Marina de Guerra se efectuaron con los mismos inconvenientes de años anteriores debido a la escasez de ciertas materias primas y la multiplicidad de trámites y demoras que originan las reglamentaciones del comercio e industria de algunos artículos,

tales como hilados, tejidos, metales, manufacturas de caucho, harina de trigo y de maíz, aceite comestible, etc.

### *Laboratorios.*

Durante el año que acaba de transcurrir, los laboratorios de la Marina de Guerra han entrado en una etapa de su evolución, prevista al proyectarse su nueva organización.

Su nuevo edificio, prácticamente terminado, le han permitido disponer de amplios y modernos locales, ya habilitados.

Las máquinas, aparatos y dispositivos licitados oportunamente en el país y extranjero, comenzaron a ser entregados, lo que hace suponer que, el año venidero, estos laboratorios podrán disponer del equipo e instrumental de ensayo previsto como necesario.

A continuación se detallan los distintos análisis y ensayos efectuados durante el año que termina:

Sección Ensayos de Pólvora y Explosivos ... ..	884
Sección Análisis Industriales ... ..	1.986
Sección Resistencia de Materiales ... ..	1.838
Sección Ensayos Eléctricos ...	1.447
Sección Análisis Biológicos ... ..	5.919
Sección Análisis Bromatológicos	1.487
Total ...	13.561

### *Taller mecánico.*

El Taller Mecánico sigue acrecentando su labor habiendo efectuado numerosas obras, cuyo importe ascendió a \$ 154.201,59 m|n.

Puede decirse, en síntesis, que esta Dirección General ha cumplido sin inconvenientes su cometido, habiendo salvado satisfactoriamente todas las dificultades surgidas durante el logro de su misión específica.

---

# PREFECTURA GENERAL MARITIMA

---

Tres acontecimientos de gran importancia en 1947 incidieron notablemente en la acción y desarrollo de las actividades de esta dependencia. Ellos fueron:

- 1.º La transferencia a la Dirección General de Gendarmería Nacional de las funciones de policía de seguridad y judicial que ejercía esta Prefectura en la Zona fluvial al norte de Olivos.
- 2.º La intervención de las aduanas y puertos de la Nación.
- 3.º La creación de la Dirección Nacional de la Marina Mercante.

## *Transferencia de funciones, personal y material.*

Por Ley N.º 12.913, promulgada al 31 de diciembre de 1946, se modificaron varios artículos del Estatuto de Gendarmería Nacional y se dispuso que dicha repartición cumpla funciones de policía de seguridad y judicial en las vías fluviales, lagos de jurisdicción nacional y en el Río de la Plata al norte de Olivos (Provincia de Bs. Aires).

Dando cumplimiento a dicho texto legal y a su decreto reglamentario N.º 285/47, la Prefectura General Marítima entregó, en forma gradual las funciones mencionadas y el correspondiente personal y material afectado a las mismas. La cantidad de efectivo y los materiales entregados alcanzó a la suma de \$ 8.558.567,65.

El valor de los inmuebles cedidos alcanza a la suma de \$ 644.107,33.

En el mes de diciembre quedó virtualmente terminado el traspaso de personal y entrega de materiales a Gendarmería Nacional.

### *Intervención de las Aduanas y Puertos de la Nación.*

La enorme desproporción existente entre las actividades centralizadas en el puerto de Buenos Aires y los del resto del país, provocó el congestionamiento del primer puerto argentino. Ello motivó al P. E. a intervenir la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, designando interventor al Capitán de Navío Walter von Rentzell.

En poco tiempo se logró una acertada coordinación entre las autoridades portuarias que permitió agilizar los trámites internos y las operaciones de los buques en los puertos.

Al propósito enunciado contribuyó la autoridad marítima facilitando personal seleccionado, recayendo en uno de ellos la designación de Inspector General de la Intervención. Además, los subprefectos de puerto forman parte de las Juntas de Coordinación dentro de cada puerto, prestando eficaz colaboración en razón de los amplios conocimientos que poseen de las zonas donde actúan.

Dentro del panorama gremial del Puerto de Buenos Aires, le ha tocado a la autoridad marítima integrar diversas comisiones asesoras las que han actuado en contacto directo con la Secretaría de Trabajo y Previsión y la Intervención del Puerto.

Estas comisiones comenzaron a funcionar el 3 de

septiembre de 1947 y tomaron parte en 672 conflictos, siendo la misión de la Prefectura la de mantener el orden y garantizar la libertad de trabajo.

### *Creación de la Dirección Nacional de la Marina Mercante.*

A esta Dirección Nacional que tiene por objeto fomentar, promover y regular el desenvolvimiento de la Marina Mercante, compete crear el fuero marítimo hasta ahora inexistente, actualizar las disposiciones de nuestro código de comercio en lo atinente al tráfico marítimo y fluvial, intervenir en los convenios internacionales a los que se adhiera la República, y promover el seguro marítimo. Aliviará a las autoridades de la Prefectura General Marítima de una pesada responsabilidad que para afrontarla le ha faltado materialmente tiempo.

La creación de la Dirección Nacional de la Marina Mercante llena, por lo tanto un sentido vacío para abocarse a la alta misión de legislación, libre de las minucias de las tareas policiales, que han impedido o trabado la acción de la Prefectura en lo que a Legislación se refiere y el único texto reglamentario, que es el Digesto Marítimo y Fluvial no es sino recopilación de ordenanzas publicadas desde muchos años atrás.

### *Personal.*

Esta dependencia se encuentra abocada a la reestructuración de los escalafones respectivos con miras a la nueva orientación dada a la Prefectura y a los efectos de poder cumplir eficientemente sus importantes funciones.

Por Ley N.º 12.992 se ha otorgado al personal de la Prefectura los beneficios del retiro y pensiones, en igualdad de condiciones con la Policía Federal y Gendarmería Nacional, que ha concretado una conquista de alto significado de previsión y protección social.

Por Decreto N.º 15.910|47, se estableció para el personal administrativo un régimen de ascensos automáticos por calificaciones y antigüedad, que involucra en sí mejoras en su carrera.

### *Servicio del Tránsito Marítimo y Fluvial.*

El movimiento total de barcos entrados y salidos durante el año en todos los puertos de la República, alcanzó a 224.749 con 62.309.173 toneladas de registro neto. Comparando estas cifras con las del año anterior resulta una disminución de 2.646 barcos y un aumento de 8.034.676 toneladas.

En el registro General Matriz de la Marina Mercante Nacional y Gremios afines se registraron durante el año transcurrido 2.220 inscripciones. Las eliminaciones por fallecimientos y otras causas sumaron 867. El total general de inscriptos al 31 de diciembre es de 50.768.

### *Practicaje.*

En el año que termina, hubo 226 prácticos en servicio que realizaron 22.257 practicajes. Con 40 prácticos menos que en el año anterior se efectuaron 3.995 practicajes más que en el mismo año.

### *Escuela de Policía.*

Las actividades de esta Escuela se desarrollaron en forma normal, no obstante los inconvenientes

que originó el traspaso de personal y cadetes a la Gendarmería Nacional.

El 15 de noviembre egresaron como Meritorios 46 cadetes.

### *Escuela Nacional de Náutica.*

Como en años anteriores, se ha notado un marcado interés por parte de la juventud argentina para el ingreso a este Instituto según se desprende del número de aspirantes a los cursos de pilotos y maquinistas que sumaron 1.073.

De acuerdo con las franquicias otorgadas, por resolución del Ministerio de Marina fueron incorporados a 2.º y 3.º año los aspirantes que poseían títulos de maestros normal, bachiller, perito mercantil o técnico de escuelas industriales.

Con cadetes de 4.º Año y a las órdenes del Jefe de estudios del Cuerpo de Pilotos, se efectuó en el buque “Tropero” de la Compañía Doderó, un viaje de instrucción a la India de 105 días de duración y de un recorrido de 18.870,5 millas.

### *Administración.*

La confección del presupuesto general de gastos se efectuó de acuerdo a las disposiciones de la nueva Ley de contabilidad.

En los cuadros gráficos que cierran esta memoria de la Prefectura General Marítima figuran las estadísticas y resúmenes del movimiento general de buques, no así la de pasajeros que ha sido suprimida, conforme con lo resuelto con la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censo de la Nación; el organismo técnico que actualmente realiza esa tarea es la Dirección de Migraciones.

## MOVIMIENTO DE BARCOS EN TODOS LOS PUERTOS DE LA REPUBLICA

*(Cargados y en lastre)*

ESPECIFICACION	ENTRADA		SALIDA	
	Barcos	Toneladas de reg. neto	Barcos	Toneladas de reg. neto
<i>Ultramar:</i>				
Cargados .....	1.917	6.582.070	1.638	5.856.643
En lastre .....	524	1.870.364	608	2.084.912
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.441</b>	<b>8.452.434</b>	<b>2.246</b>	<b>7.941.555</b>
<i>Navegación Interior:</i>				
Cargados .....	58.429	14.453.189	40.988	13.123.078
En lastre .....	42.505	6.453.094	58.888	7.412.774
<b>TOTAL .....</b>	<b>100.934</b>	<b>20.906.283</b>	<b>99.876</b>	<b>20.535.852</b>
<i>Cabotaje Fronterizo:</i>				
Cargados .....	6.129	1.724.553	2.203	749.224
En lastre .....	3.309	474.342	7.611	1.524.930
<b>TOTAL .....</b>	<b>9.438</b>	<b>2.198.895</b>	<b>9.814</b>	<b>2.274.154</b>
<b>Totales Generales</b>				
Cargados .....	66.475	22.759.812	44.829	19.728.945
En lastre .....	46.338	8.797.800	67.107	11.022.616
<b>TOTAL GENERAL ...</b>	<b>112.813</b>	<b>31.557.612</b>	<b>111.936</b>	<b>30.751.561</b>

**MOVIMIENTO TOTAL DE BARCOS Y TONELADAS DE REGISTRO, ENTRADOS Y SALIDOS DE LOS PUERTOS DE LA REPUBLICA SEGUN SUS BANDERAS, DURANTE EL AÑO 1947**

BANDERAS	ENTRADA		SALIDA		TOTALES	
	Barcos	Toneladas	Barcos	Toneladas	Barcos	Toneladas
	Argentina .....	108,930	19,111,447	108,153	18,742,552	217,083
Norteamericana .....	721	3,495,451	705	3,371,527	1,426	6,866,978
Inglesa .....	657	3,004,867	661	3,020,179	1,318	6,025,046
Noruega .....	247	887,855	228	820,322	475	1,705,177
Panameha .....	195	793,599	192	792,998	387	1,586,597
Griega .....	152	598,834	132	519,915	284	1,118,749
Holandesa .....	136	535,685	132	513,704	268	1,049,389
Sueca .....	172	474,130	171	467,171	343	941,301
Italiana .....	114	493,537	100	427,076	214	920,613
Francesa .....	101	426,936	98	447,438	199	874,374
Espanola .....	141	439,239	134	417,795	275	857,034
Belga .....	53	228,869	48	202,572	101	431,441
Brajeña .....	308	194,432	302	167,809	610	362,291
Hondureña .....	40	168,341	39	163,275	79	331,616
Chilena .....	85	151,732	87	162,272	172	314,004
Danesa .....	57	122,230	54	121,462	111	243,692
Canadiense .....	20	86,633	22	92,992	42	179,625
Uruguayaya .....	221	98,673	215	73,000	436	171,673
Peruana .....	29	74,528	26	64,618	55	139,146
Finlandesa .....	22	65,680	18	51,798	40	117,478
Polaca .....	8	29,265	8	33,848	16	63,113
Yugoeslava .....	8	26,635	9	29,711	17	56,346
Suiza .....	7	21,820	6	20,041	13	41,861
Rusa .....	5	14,842	5	14,842	10	29,684
Paraguayaya .....	381	6,952	388	7,294	769	14,246
Sudafricana .....	3	5,350	3	5,350	6	10,700
<b>SUMA TOTAL .....</b>	<b>112,813</b>	<b>31,557,612</b>	<b>111,936</b>	<b>30,751,561</b>	<b>224,749</b>	<b>62,309,173</b>

PUERTO DE LA CAPITAL

*Movimiento general de barcos cargados y en lastre*

ESPECIFICACION	ENTRADA		SALIDA	
	Barcos	Toneladas de reg. neto	Barcos	Toneladas de reg. neto
<i>Ultramar:</i>				
Cargados .....	1.658	5.664.128	1.149	4.242.010
En lastre .....	108	307.326	404	1.273.481
TOTAL .....	1.766	5.971.454	1.553	5.515.491
..				
<i>Navegación Interior:</i>				
Cargados .....	9.936	4.473.924	3.575	2.205.993
En lastre .....	2.444	252.219	9.082	2.796.433
TOTAL .....	12.380	4.726.143	12.657	5.002.426
..				
<i>Cabotaje Fronterizo:</i>				
Cargados .....	4.785	1.499.423	1.299	549.052
En lastre .....	1.095	116.069	4.640	1.060.242
TOTAL .....	5.880	1.615.492	5.939	1.609.294
 <i>Totales generales</i>				
Cargados .....	16.379	11.637.475	6.023	6.997.055
En lastre .....	3.647	675.614	14.126	5.130.156
TOTAL GENERAL ...	20.026	12.313.089	20.149	12.127.211

*Resumen del movimiento de barcos y toneladas de registro habido en el puerto de la capital durante el quinquenio 1943 - 1947*

ULTRAMAR

AÑOS	ENTRADA		SALIDA	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
1943 .....	1.041	1.886.721	1.019	2.076.514
1944 .....	1.150	2.242.112	1.177	2.578.428
1945 .....	1.216	2.527.186	1.152	2.003.433
1946 .....	1.551	4.602.530	1.536	4.700.742
1947 .....	1.766	5.971.454	1.553	5.515.491

NAVEGACION INTERIOR

1943 .....	15.210	3.892.210,38	15.706	3.729.949,58
1944 .....	16.034	4.277.677,—	16.233	3.968.463,—
1945 .....	15.527	4.154.900,—	15.250	4.010.916,—
1946 .....	12.945	4.352.187,—	12.951	4.065.029,—
1947 .....	12.380	4.726.143,—	12.657	5.002.426,—

CABOTAJE FRONTERIZO

1943 .....	4.358	1.221.347,08	4.258	1.203.722,88
1944 .....	4.558	1.238.843,—	4.587	1.235.298,—
1945 .....	4.310	1.210.624,—	4.441	1.210.751,—
1946 .....	4.392	1.265.885,—	4.425	1.211.974,—
1947 .....	5.880	1.615.492,—	5.939	1.609.294,—

# DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION E HIDROGRAFIA

---

Sus actividades se desarrollaron con toda normalidad, empleándose el instrumental construído en los talleres de la industria privada del país y de la Marina de Guerra, mientras se va recibiendo el que, por sus características, es menester obtener en el exterior.

Los buques oceanográficos y adscriptos a esta Dirección General —(“Madryn” y “Bahía Blanca”)— llevaron a cabo las tareas habituales hidrográficas y de recorrido y balizamiento de las costas marítimas.

Uno de los principales trabajos llevados a cabo en el transcurso del año, fué la instalación de un destacamento naval en el archipiélago Melchior, de la Antártida.

## *Cooperación con Instituciones del País y del Extranjero.*

El canje de publicaciones e informaciones con organismos científicos del país y del extranjero, se realizó sin inconvenientes, pudiéndose mencionar entre los primeros: Dirección Nacional de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas, Instituto Geográfico Militar, Flota Mercante del Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad Geográfica Argentina, Servicio Metereológico Nacional, universidades, facultades, bibliotecas y escuelas; y entre los segundos: Oficinas Hidrográ-

ficas Americanas, Instituto Geográfico Militar de la República de Chile, Servicio Hidrográfico de la República de los Estados Unidos del Brasil, Servicio de Faros y Balizas de Francia, “Coast and Geodetic Survey” e “Hydrographic Office” de los Estados Unidos de América, instituciones culturales diversas y demás Oficinas Hidrográficas mundiales.

Asimismo, se prosiguió el intercambio de correspondencia con el “Bureau Hydrographique International” (Mónaco), habiendo asistido en abril una delegación de la Dirección General a la primera conferencia que se llevó a cabo después de la guerra. En la misma se resolvió adoptar el castellano como idioma oficial, juntamente con el inglés y el francés.

Para la exposición que se llevará a cabo en abril de 1948 en esta Capital, con motivo de la IV Reunión de Consulta sobre Cartografía, se inició la preparación de los materiales referentes a trabajos hidrográficos.

### *Biblioteca.*

La progresiva normalización de las relaciones de canje con los países extranjeros, que habían quedado interrumpidas a consecuencia del conflicto bélico, se traduce en un notable aumento de obras y publicaciones ingresadas en ese concepto. Asimismo, se incorporó gran cantidad de obras remitidas por el Servicio de Biblioteca de Marina, manteniéndose, por su intermedio, estrecho contacto de informaciones y de préstamos con las demás bibliotecas.

Por las causas señaladas, se pudo proporcionar al personal de la Dirección General un material

bibliográfico de consultas más completo que en años anteriores, que requerían los distintos trabajos de orden técnico.

### *Archivo Técnico.*

Además de los trabajos de rutina, es decir, provisión de la documentación existente y clasificación y archivo de la recibida, se prosiguió con los de reorganización, habiéndose actualizado el índice de planchetas y descongestionado los índices de “documentos varios”, reclasificándolos en nuevas subdivisiones que facilitan la búsqueda de los diversos legajos.

Igualmente, con el fin de centralizar todo lo referente a la Oficina Hidrográfica Internacional, se reunió íntegramente la documentación relacionada con ella, así como la correspondencia que se mantuvo con la citada Oficina.

### *Estudios en ejecución.*

Se continuaron los trabajos iniciados con anterioridad, es decir:

- a) Estudio del nivel medio del mar en la zona del Golfo Nuevo;
- b) Estudio de las “seiches” en todo el litoral marítimo; su vinculación con los desplazamientos de los centros ciclónicos;
- c) Estudio y ubicación de los puntos anfidrómicos sobre nuestra plataforma submarina;
- d) Estudio comparativo de la predicción de la marea en los registros mareográficos;
- e) Estudio del Puerto de Mar del Plata.

## *Cartas.*

La Oficina encargada de la confección, recepción y provisión de cartas funcionó en forma normal, efectuando las dotaciones reglamentarias a las dependencias y buques de la Marina de Guerra.

Las cartas argentinas libradas al público fueron las siguientes:

- N.º 20: Bancos del Cabo San Antonio (1.ª edición 1947).
- N.º 40: Golfo Nuevo. Puerto Pirámide (1.ª edición 1947).
- N.º 55: Cabo San Antonio al Puerto Quequén (3.ª edición 1947).
- N.º 57: De Punta Rasa a Bahía Engaño (3.ª edición 1947).
- N.º 72: De Cabo San Antonio a Faro Punta Médanos (1.ª edición 1947).
- N.º 79: Golfo San Jorge (2.ª edición 1947).
- N.º 90: Río Grande y proximidades (1.ª edición 1947).
- N.º 95: Bahía Thetis. De Cabo San Vicente a Cabo San Diego (1.ª edición 1947).
- N.º 96: Caleta San Pablo (1.ª edición 1947).

Otras tareas llevadas a cabo por esta Oficina, fueron:

- Alistamiento y provisión extraordinaria de cartas náuticas al crucero “La Argentina” y al guardacostas “Pueyrredón”, para sus viajes de instrucción por el continente americano y europeo y por la costa sudafricana, respectivamente.
- Contralor y actualización de los inventarios de cartas de todas las unidades de la Flota.

— Preparación y revisión de las cartas provisionales correspondientes al sector antártico argentino (Cartas Argentinas 100 a 112), a ser utilizadas por la próxima expedición de la Marina de Guerra a las regiones polares.

Se recibieron del Taller Gráfico de la Dirección General 8.263 ejemplares de Cartas Argentinas, con los que se pudo atender satisfactoriamente las necesidades de los buques, el canje con los servicios hidrográficos extranjeros, instituciones científicas afines del país y del exterior, como también, la venta al público por intermedio del Agente General. En este último concepto, se vendieron 2.426 ejemplares.

Se recibió un total de 3.665 ejemplares de cartas náuticas británicas del Agente General del Almirantazgo inglés.

### *Derroteros.*

La Oficina de Nuevas Publicaciones, encargada de preparar las nuevas ediciones de derroteros, listas de faros y señales marítimas, etc., confeccionó y vigiló la impresión de la 4.<sup>a</sup> edición del *Derrotero Argentino*, Parte I —Río de la Plata—; dando término también al estudio de antecedentes y al acopio de informaciones que servirán de base para nuevas ediciones de las siguientes obras:

*Derrotero Argentino*, Parte II —Costa del Atlántico— (desde Cabo San Antonio hasta Cabo Vírgenes), 4.<sup>a</sup> edición. *Derrotero Argentino*, Parte IV —Ríos Paraná, Paraguay y Uruguay—, 5.<sup>a</sup> edición. *Faros y Señales Marítimas*, Parte III —Tierra del Fuego, Estrecho de Magallanes e Islas adyacentes, etc.—, 1.<sup>a</sup> edición.

Igualmente, con los resultados de las investigaciones y levantamientos llevados a cabo por la expedición de la Marina de Guerra a la Antártida en los primeros meses del año, se confeccionó una nueva edición, provisoria, del *Derrotero Argentino* Parte V —Antártida—; como complemento del mismo, se publicó un *Atlas Fotográfico de la Antártida*, selección de 200 fotografías, vistas aéreas, croquis, perfiles costeros, etc., tomados en las anteriores expediciones argentinas al sector antártico.

### *Publicaciones Náuticas.*

Esta Oficina ha llevado a cabo los siguientes trabajos:

- Corrección y provisión de publicaciones, controlador administrativo de inventarios, edición de *Avisos a los Navegantes*, etc.
- Mantenimiento, corregidos al día, de 20 colecciones de *Derroteros Argentinos* y listas de *Faros y Señales Marítimas*, a objeto de efectuar las provisiones de carácter reglamentario y de poder atender los pedidos del Agente General para la venta al público.
- Actualización de un juego de *Derroteros Británicos*, patrones y de los juegos correspondientes a las dotaciones reglamentarias previstas en el *Plan de Publicaciones Náuticas*.
- Provisión, a las dependencias y buques, de las nuevas publicaciones en las cantidades determinadas en las *Normas e Instrucciones para el Cargo de Navegación* y de publicaciones británicas a los buques de la Marina de Guerra

que debieron desempeñar misiones en el extranjero.

- Edición quincenal de los folletos de *Avisos a los Navegantes* y su distribución, junto con los *Notices to Mariners* del Almirantazgo Británico, a las dependencias y buques. Los Avisos argentinos fueron provistos además a los suscriptores, a reparticiones extranjeras, en concepto de canje, y a las Oficinas de Centralización de Avisos a los Navegantes.
- Propalación radiotelefónica de los *Avisos a los Navegantes* “Urgentes” (en castellano y en inglés) y de las *Noticias sobre los Ríos* (en castellano).

### *Iluminación de la costa, faros y balizas.*

A objeto de facilitar la navegación en las zonas de costas que aun no tenían una iluminación definida, se llevaron a cabo las obras citadas a continuación, que ya estaban proyectadas en el Servicio de Balizamiento marítimo:

- Erección de 5 balizas en la costa sur de Tierra del Fuego, sobre el tramo de los canales Moat-Beagle.
- Dos enfilaciones luminosas de entrada a Río Chubut.
- Construcción de la enfilación Cantera para tomar el fondeadero de Cabo Raso.
- Emplazamiento de un faro de primer orden en Cabo Dañoso para la recalada a Puerto San Julián, y establecimiento de los faros “Patagonia” y “King” en la zona antártica.

Asimismo, se halla próxima a terminar la construcción de otro faro de primer orden en Cerro

Redondo, que señalan la recalada a Caleta Coy y Río Gallegos.

### *Observatorio Naval.*

Entre las tareas de rutina llevadas a cabo se encuentran: 22 pasajes meridianos de estrellas, como determinaciones astronómicas para el Servicio de la Hora, y conservación y pruebas de equipos para el mismo Servicio; emisión de la hora oficial; cálculo del Almanaque Náutico correspondiente a 1948; Servicio de Cronometría; etc.

En lo que respecta a las actividades extraordinarias, ellas fueron: colaboración con el Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de La Plata con motivo del eclipse total de sol producido el 20 de mayo; y con la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires a objeto de la medición del período de oscilación de los péndulos gravimétricos para la vinculación de gravedad con la Universidad de Cambridge (Inglaterra).

---

## COMANDO DE AVIACION NAVAL

---

Las actividades desarrolladas por este Comando durante el año que termina difieren de los años anteriores, pues, a más de las de propósitos del tipo militar y civil, se han abarcado en todos sus aspectos los problemas relacionados con el cumplimiento del Plan Quinquenal.

Se continuó con la formación de Pilotos, Aviadores Navales y Aviadores, Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos y Aerotécnicos. En cuanto al personal civil especializado, a medida que se fueron recibiendo los contingentes de inmigrantes contratados para los talleres, se los fué destinando a las distintas Bases, en donde en la actualidad en su gran mayoría se encuentran prestando servicios.

Entre las actividades de importancia cumplidas por aviones y personal de este Comando merecen citarse:

El vuelo sin etapas, de navegación, exploración y reconocimiento a la Zona antártica sobrepasando el Círculo Polar.

El traslado con aviones transporte, desde la Capital Federal a Ushuaia, a todo el personal obrero que realiza obras en el Territorio de la Tierra del Fuego.

El transporte de medicamentos a Bolivia en ocasión de las inundaciones que sufrió el país hermano.

Cooperación con el Ministerio de Agricultura en el transporte de semillas de papas al sud.

Traslado de heridos y enfermos, civiles y militares, residentes a lo largo del litoral marítimo.

Colaboración con el ejército en el traslado del mismo.

Comisiones al interior del país y a la República del Brasil conduciendo funcionarios públicos.

---

# COMANDO GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

---

Con el fin de que las Unidades y Escuelas del Cuerpo cuenten con las comodidades de alojamiento necesarias, se continuaron con las construcciones correspondientes; en tal sentido, se finalizó la construcción, y se lo habilitó, del cuartel para el Curso Instrucción Oficiales de Reserva. Posteriormente será habilitado el cuartel de la Escuela Personal Subalterno de Infantería de Marina.

El ejercicio operativo combinado en el que intervinieron la Flota de Mar, la Aviación Naval y las Fuerzas de Infantería de Marina de la Zona Naval Marítima, dió oportunidad a que estas últimas utilizaran los elementos actualmente disponibles en la Infantería de Marina para efectuar desembarcos que ha permitido, además, a los cuadros y tropas adiestrarse en operaciones de esta naturaleza, participando activamente los oficiales de Infantería de Marina en la confección de los planes para el desembarco.

Los resultados alcanzados en este ejercicio pueden considerarse satisfactorios por las múltiples enseñanzas recogidas, las que permitirán en el futuro eliminar los inconvenientes surgidos durante el desarrollo del mismo y, al mismo tiempo, perfeccionarlo.

# DIRECCION NACIONAL DE LA MARINA MERCANTE

---

El decreto de creación de la Dirección Nacional de la Marina Mercante (N.º 11.931/946) fué ratificado por el H. Congreso de la Nación por la Ley N.º 12.980.

Sus funciones se realizaron en forma normal habiendo adquirido gran desarrollo sus actividades, atinentes a todas las fases de la navegación. Su asesoramiento sobre las medidas a adoptar para el mejoramiento de los servicios marítimos y fluviales se hizo notar tanto en los asuntos nacionales como en los internacionales.

A objeto de modernizar la legislación que rige la navegación, poniéndola a tono con la internacional, se solicitó a las partes interesadas la designación de delegados para constituir una comisión que deberá abocarse al estudio del código argentino, que rijan la navegación por agua. Asimismo, para adelantar la actualización de la legislación vigente, dió comienzo al estudio, en colaboración con las entidades interesadas en la navegación, de un anteproyecto de ley sobre el transporte de mercaderías por agua, que actualizaría las disposiciones que contiene el actual Código de Comercio.

Por entender que la substanciación de las causas relacionadas al derecho marítimo debe efectuarse con la mayor urgencia, dado los grandes valores en juego y la influencia del transporte marítimo en la economía de la Nación, proyectó la creación de

Juzgados Federales de Almirantazgo y Jurisdicción Marítima. Igualmente, con el fin de que nuestro país pueda encontrarse eficientemente representado en toda conferencia internacional que se relacione con la navegación, promovió la reorganización de la Asociación Argentina de Derecho Marítimo —lo que mereció la aprobación del presidente de la misma.

Dió comienzo a un estudio sobre régimen tarifario y de armonización del transporte fluvial en contacto con la Dirección Nacional de Transportes del Ministerio de Obras Públicas.

Con la finalidad de que las cuestiones que atañen al transporte marítimo sean resueltas en completa armonía, promovió oficiosamente la creación de un organismo que reuniera a todos los armadores argentinos que intervienen en el mismo. Tal sugerencia mereció un amplio apoyo, encontrándose en formación el Centro de Armadores Argentinos de Ultramar. Constituído definitivamente éste, la Dirección Nacional de la Marina Mercante promoverá una Conferencia de Fletes del Río de la Plata con el objeto de armonizar el servicio del transporte marítimo.

---

## DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES TERRESTRES

---

Durante el año 1947 esta Dirección General ha desarrollado un gran plan de trabajo que comprendió la construcción, reparación y conservación de edificios, ejecución y reparación de calles, caminos, vías de ferrocarril, canalizaciones, etc., cuyo detalle en razón de su carácter debe mantenerse en reserva.

De las obras contratadas, 32 han sido terminadas, 40 iniciadas y 1 está en trámite de iniciación, habiéndose proseguido 56 comenzadas en años anteriores.

Por administración se han ejecutado y se prosiguieron 206 obras, cuyo control se efectúa con la colaboración de las Bases, Arsenales y otras Reparticiones del Ministerio de Marina.

Se han ejecutado obras por un valor superior al de años anteriores, a pesar de las dificultades que presentó la obtención de materiales y personal obrero.

El desarrollo de las obras sufrió sensibles demoras, ocasionadas por la escasez de medios de transporte, especialmente ferroviarios, para la provisión de materiales básicos, como igualmente la carencia de automotores y cubiertas para los mismos.

Teniendo en cuenta los factores citados, las documentaciones de las obras fueron estudiadas acordando preferencia al empleo de materiales locales. A pesar de los inconvenientes detallados, el plan de trabajos para el año en curso tuvo un desarrollo

satisfactorio, con la salvedad de algunos retrasos en los plazos contractuales motivados por causas de fuerza mayor.

---

# DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL NAVAL

---

Con fecha 7 de agosto de 1947, por Decreto N.º 23.250 se creó la Dirección General de Obra Social Naval con la base de la División Obra Social que dependía de la Secretaría del Ministerio.

Al 31 de diciembre de 1947 el número de afiliados ascendió a 44.774, a los que agregados los familiares a cargo, suman más de 115.000 personas, a quienes se extiende los servicios de este organismo.

## *Asistencia Social.*

Se llevó a cabo por medio de la División Asistencia y Previsión Social, la que intensificó progresivamente sus actividades.

- *Servicio Social*: Mediante personal especializado efectuó 7.509 visitas domiciliarias, practicando en cada caso las correspondientes encuestas.
- *Hogar Naval "Stella Maris"*: Tiene por finalidad amparar, educar y preparar física, moral e intelectualmente a los niños internados, hijos o familiares a cargo de afiliados.

La separación del niño del núcleo familiar, se efectúa únicamente cuando el estudio del caso y la índole del problema social así lo aconseje.

Fueron internados durante el año 85 niños. De este número 51 concurrieron a la escuela primaria y

el resto, en edad de jardín de infantes, realizó actividades propias de estos institutos. Además se gestionó y obtuvo la internación de otros 62 niños: 55 de ellos en el Asilo Naval y el resto en otros establecimientos similares de asistencia social. También se tomó intervención en otros casos de carácter médico social, lográndose su internación en las instituciones adecuadas para su eficaz tratamiento.

- *Colonia “Almirante Brown”*: Este año concurren dos contingentes con un total de 521 niños.
- *Colonias de Reposo*: El 20 de diciembre fué habilitado para la Agrupación “A” en Mar del Plata el hotel “Antártida”, con capacidad para 230 personas.
- *Subsidios*: En concepto de subsidios por enfermedad y fallecimiento de afiliados, se liquidó un total de m\$. 619.700,80.
- *Ayuda para gastos de entierro*: Fueron abonados m\$. 49.350.— distribuídos en 329 casos de ayuda para gastos de entierro.

### *Asistencia Sanitaria.*

Actualmente la organización cuenta con los servicios de 452 médicos clínicos, 26 médicos especialistas, 18 profesionales auxiliares, 65 sanatorios, 18 clínicas, 47 hospitales, 9 institutos especializados, 6 policlínicos, 6 cruces para servicios de urgencia, 41 laboratorios, 10 institutos radiológicos, 288 dentistas, 23 servicios de radiografías dentomaxilares, 740 farmacias particulares convenidas y/o farmacias navales, para atender desde las zonas de influencia de la Marina de Guerra hasta las más apar-

tadas localidades del país donde residan afiliados de Obra Social.

La asistencia médica de los afiliados residentes en la Capital Federal y zonas circunvecinas, como así la internación de pacientes, quedó centralizada en el Instituto Médico Naval, dependiente de la Inspección General de Sanidad. Sólo por falta de capacidad del Instituto, derivanse las internaciones a sanatorios particulares con servicios convenidos.

Los servicios de asistencia sanitaria, farmacias, laboratorios, etc., prestados durante el transcurso del año totalizan:

Asistencia Médica ... ..	403.070	casos
Curaciones pos-operatorias ... ..	2.204	„
Internaciones ... ..	8.181	„
Internaciones en consultorios ex- ternos ... ..	1.482	„
Servicio de urgencia ... ..	5.748	„
Kinesiología (pacientes atendidos) .	6.021	„
Asistencia odontológica ... ..	73.095	„
Inyecciones (aplicaciones) ... ..	47.359	„
Fórmulas magistrales ... ..	145.800	„
Específicos ... ..	387.188	„

En el Sanatorio “Las Mercedes” de Cosquín (Córdoba), destinado a enfermos pulmonares, se asistieron 62 pacientes, de los cuales 16 fueron dados de alta, 7 fallecieron, quedando internados 39, al finalizar el año.

La Obra Social Naval, velando por la salud de los hijos del personal afiliado que residen en la región patagónica, donde las condiciones de vida son precarias en todo sentido, desarrolló una acción de asistencia preventiva, tratando de hallar solución al problema que plantea la nutrición de los niños. Para ello adoptó el procedimiento de proveerles gratuitamente la cantidad necesaria de vitaminas que

compensen la falta de verduras y frutas frescas, asegurándoles en lo posible un desarrollo sano y proporcionado a su edad. La provisión de las vitaminas y vigilancia médica estuvo a cargo de los médicos destacados en la zona.

### *Economía Familiar.*

Las ventas efectuadas a los afiliados por intermedio de la División Sastrerías y Almacenes ascendieron a la suma de m\$. 14.625.074,38.

### *Servicio de Préstamos, Anticipos y Créditos.*

Se acordaron préstamos por un monto de m\$. 10.030.500,20 y se renovaron por m\$. 2.376.814,01.

En concepto de anticipos de sueldo se acordaron m\$. 6.953.686,19.

Los créditos para prótesis totalizaron m\$. 8.710,89 y los concedidos para gastos de sepelio m\$. 9.915,80.

Se acordaron 51 préstamos para unificación de deudas, previo estudio de cada caso en base a la respectiva encuesta realizada por el Servicio Social, invirtiéndose en este concepto la suma de m\$. 97.996,27.

### *Asistencia Jurídica.*

Los consultorios jurídicos de la Capital Federal y las delegaciones en Punta Alta y La Plata, realizaron en conjunto la siguiente labor:

Trámites judiciales realizados ... ..	8.269
Investigaciones de embargos ... ..	207
Asesoramientos jurídicos ... ..	681

*Actos y Contratos Notariales.*

El servicio de Actos y Contratos Notariales intervino en 226 casos diferentes.

---

# COMANDO DE LA ZONA NAVAL MARITIMA

---

La Zona Naval Marítima, cuya organización está determinada en la “Reglamentación para Zonas, Sectores, Bases y Establecimientos Navales”, se constituyó el 7 de febrero con la asunción en dicha fecha del comando de la Zona y jefatura del Estado Mayor. Posteriormente se estableció el pertinente contacto con las distintas fuerzas asignadas, las que quedaron integradas de acuerdo con la forma orgánica prevista.

Puede decirse que la labor del Comando de Zona en su primer año de actuación tendió, en su mayor parte, al estudio y lineamiento de los planes generales relativos al cumplimiento de las distintas tareas propias de su misión. Igualmente se siguió con atención las actividades de las distintas fuerzas dependientes de la Zona, orientándose su función conforme a las instrucciones que se impartieron para cada caso.

---

# FUERZAS NAVALES DE LA ZONA NAVAL MARITIMA

---

En el corriente año fueron incorporados a estas Fuerzas Navales los patrulleros “King” y “Murature”, los remolcadores “Charrúa”, “Guaraní”, “Chiriguano” y “Sanavirón”; y doce lanchas de desembarco.

Aparte de las actividades corrientes con la Flota de Mar y de sus tareas de salvamento, los buques realizaron las comisiones enumeradas a continuación.

Con motivo de la guerra civil en el Paraguay, se efectuó el patrullado de los ríos Alto Paraná y Paraguay y la vigilancia de las cañoneras rebeldes “Humaitá” y “Paraguay”, primero en Carmelo y luego en Itá Ibaté, terminando dicha vigilancia con la entrega de esas naves por el jefe rebelde al Comando de las Fuerzas.

Para reprimir el ejercicio indebido de la pesca de alta mar y caza de lobos marinos, se realizó el patrullado y vigilancia de las costas del sur de la República y de los canales fueguinos.

Igualmente se intensificó el patrullado y apoyo en los mares y tierras antárticas, donde están instalados los observatorios y estaciones de Orcadas, Decepción y Melchior, realizándose además importantes relevamientos hidrográficos y estudios oceanográficos en dichas zonas.

Los remolcadores “Chiriguano” y “Sanavirón” fueron destinados a trabajos hidrográficos y los

patrulleros “King” y “Murature” acompañaron a los yates que intervinieron en la carrera internacional Buenos Aires - Río de Janeiro.

El rastreador “Parker” representó a la Marina de Guerra en el puerto de Punta Arenas (Chile), con motivo de la celebración de la fiesta patria en el país hermano.

---

# BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO

---

El aumento de las tareas realizadas durante el año, propias del constante acrecentamiento de la Base, no fué obstáculo para que los talleres de la misma cumplieran en forma normal y eficiente su cometido.

Las mejoras pecuniarias obtenidas a fines del año han contribuído a aumentar el rendimiento del personal y elevar su moral.

Las obras en ejecución, a cargo de empresas particulares, dan trabajo a gran cantidad de obreros, contribuyendo al bienestar de elevado número de familias que habitan en los alrededores de esta Base Naval.

El Hospital Naval cumplió los servicios en forma satisfactoria y sin inconvenientes, siendo de destacar la actividad desplegada por su personal al atender a todo el personal militar, empleados y obreros y sus respectivas familias.

Día a día se nota el engrandecimiento de la Base y en el orden edilicio, con las nuevas construcciones recientemente habilitadas, presenta un aspecto excelente y lo será mayor cuando se habiliten las obras en ejecución.

A continuación se determinarán, en forma sintética, las diferentes actividades de las secciones de esta Base Naval que se citan:

## *Centro de Incorporación y Formación de Personal para la Marina de Guerra.*

Comenzó a funcionar en forma oficial el 29 de abril. En su doble misión de incorporar y formar personal para la Marina de Guerra, llenó las primeras vacantes con personal de la Escuela de Aprendices Operarios de los Talleres Generales.

Durante el desarrollo del 1er. curso tuvieron lugar algunas ceremonias de trascendencia, destacándose la jura de la bandera, un desfile en la ciudad de Punta Alta y los actos que se llevaron a cabo con motivo del egreso de la promoción, fecha en que se inauguró un altar que fuera construido por los aprendices, haciéndose entrega de los premios a los mejores calificados.

También fué incorporada una nueva promoción, proveniente de la Escuela de Reclutamiento y Centros de Incorporación de Buenos Aires, Córdoba y Zárate.

Como Centro de Incorporación, y paralelamente a sus tareas de formación, se llevó a cabo, tomándose exámenes en forma periódica, el reclutamiento de candidatos para los distintos cuerpos y categorías del personal subalterno.

Se tramitaron los cambios de categorías solicitados por el personal de la Flota de Mar y Zona Naval Marítima y se tomaron exámenes a los conscriptos que solicitaron la incorporación como marineros.

### *Talleres Generales.*

Estos Talleres cumplieron su función específica en forma eficiente, desarrollando normalmente su plan de construcciones.

Respecto al personal, puede afirmarse que se cuenta con un buen plantel de obreros capacitados en las tareas navales. El personal mensual que revista por partida individual de presupuesto y el obrero a jornal, ha sido beneficiado con aumentos de sueldos y asegurado con sendos regímenes para ascender automáticamente por antigüedad y concepto.

El servicio médico funcionó en forma continuada, atendiéndose un promedio diario de 22 pacientes. Se aplicaron inyecciones en una cantidad que excede a 4.500, y se efectuaron curaciones por heridas sufridas en el trabajo y fuera de él.

La Escuela de Aprendices Operarios ha desarrollado su 3er. curso en el edificio inaugurado en 1945.

La enseñanza se realiza en tres cursos con turnos de mañana y tarde, con un total de 549 aprendices repartidos en cinco divisiones de 1er. año, seis de 2do., y siete de 3ro.

### *Servicio de Puerto.*

Desarrolló sus actividades satisfaciendo todos los servicios requeridos por los buques de la Flota de Mar.

El estado del puerto es bueno no habiéndose encontrado dificultades en lo referente al amarre de buques, sus entradas y salidas fueron atendidas en forma normal.

### *Polvorines y Talleres especializados.*

Dió cumplimiento a sus funciones específicas atendiendo la preparación y abastecimiento de munición para todos los ejercicios de tiro de la Flota de Mar.

### *Taller de Comunicaciones.*

Atendió todo lo referente a la recepción y abastecimiento de materiales dispuesto para las unidades y dependencias de la Marina de Guerra que, a pesar de su volumen considerable, fué efectuada en forma encomiable por el personal.

Asimismo, se prepararon todos los buques de la Flota de Mar para diversos ejercicios y operativos especiales exigidos en varias oportunidades por el Estado Mayor de la misma.

### *Servicios eléctricos.*

Las necesidades de suministros de energía eléctrica para los buques de la Flota y dependencias de la Base, fueron atendidas normalmente efectuándose, también ampliaciones y modificaciones en sus instalaciones eléctricas.

### *Almacenes y Suministros.*

La labor desarrollada ha sido amplia e intensa, y cumplida con toda normalidad, utilizándose todos los medios posibles a fin de facilitar los abastecimientos a buques y dependencias, habiéndose exigido el máximo, tanto al personal como al material.

---

## BASE DE SUBMARINOS DE MAR DEL PLATA

---

Esta Base ha sido constituída en el corriente año, desarrollando, desde principios de su organización hasta fines de 1947, las tareas que se enumeran a continuación:

- Retiro del buque-base “Belgrano”, reemplazándolo el cañonero “Independencia”.
- Habilitación del pabellón de jefes y oficiales que provee alojamiento y servicios para las Planas Mayores de la Base y División de Submarinos.
- Prosecución de la construcción del pabellón de servicios generales y tropa. Se prevee su finalización para mediados de 1948.
- Construcción del pabellón de guardia. Se hacen los preparativos para su habilitación.
- Instalación de una nueva red de incendio, que provee 13 bocas; y de 2 carros matafuegos.
- Realización del servicio de comunicaciones para la Base y buques adscriptos; el radiofaro Punta Mogotes, que hasta el mes de noviembre dependió de la Base, efectuó las emisiones establecidas, colocándose un motor Otto Dentz nuevo como generador de corriente.
- Se tendieron 3500 metros de cable subterráneo destinado a las alimentaciones principales y se recuperaron 750 metros de 2 x 150, que era utilizado para la alimentación de la antigua Colonia de Vacaciones.

— Prosección de la construcción de caminos de acceso; prácticamente se encuentran terminados.

El cargo Sanidad atendió regularmente al personal de la Base y buques, habiendo tomado los exámenes reglamentarios al personal submarinista y de buzos.

### *Escuela de Buceo.*

Sus cursos se efectuaron normalmente; se patentaron 13 buzos de 2.<sup>a</sup> y se recalificaron 11 de 1.<sup>a</sup>. Además se completaron los ejercicios reglamentarios con aparato pulmón correspondientes al año 1946|47 y el 1.<sup>o</sup> de diciembre se iniciaron los correspondientes al año 1947|48.

Dos oficiales del cuerpo de Sanidad se especializaron en medicina de buceo.

### *Escuela de Submarinos.*

El curso efectuado terminó a fines de julio, habiéndose especializado 14 cabos. El 2.<sup>o</sup> curso se inició el 1.<sup>o</sup> de septiembre, estando inscriptos 19 cabos; el mismo finalizará en febrero.

Asimismo, se efectuó un curso libre para 4 oficiales del Cuerpo General, 2 del cuerpo de ingenieros maquinistas y 1 del de ingenieros electricistas; los mismos aprobaron en octubre.

Finalmente, en el transcurso del año se reunieron y organizaron elementos para medición de capacidad mental, confeccionándose un texto patrón que, en concordancia con la calificación de alumnos durante el año, ha dado resultados aceptables.

Las actividades de esta Base Naval se desarrollaron satisfactoriamente, habiéndose prestado los servicios requeridos por los buques y dependencias de la Zona Naval del Plata, la que pudo así dar cumplimiento a sus funciones y programas de adiestramiento.

La instrucción teórica-práctica del personal de dibujantes y aprendices, necesaria para el desarrollo de los talleres con el continuo aumento de los alumnos, se realizó con toda normalidad; con ese personal de aprendices se continúan efectuando con eficacia las prácticas de gimnasia y atletismo.

Los talleres generales prosiguieron en forma regular las construcciones y reparaciones que fueran encomendadas, tanto en lo que se refiere a los buques de las flotas como a las embarcaciones de la Prefectura General Marítima, Ministerio de Obras Públicas y especialmente de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Su capacidad aumenta año tras año con el siempre creciente aumento del personal obrero, ampliaciones y mejoras introducidas. De igual modo, con la normalización del mercado mundial y los conocimientos adquiridos en el extranjero por los oficiales y técnicos enviados a perfeccionarse, se conseguirán mejoras en la modernización de máquinas y sistemas de trabajo, lo que redundará en un aumento de capacidad productiva.

Los talleres de armas cumplimentaron en forma eficiente las necesidades de la Base, de los torpederos y submarinos, en cuanto atañe a modificación, reparación y construcción de materiales.

La actividad desplegada durante al año por el Hospital Naval ha sido intensa, habiendo demostrado el personal asignado a este nosocomio un gran sentido de colaboración al dar curso a sus tareas específicas.

---

## ISLA MARTIN GARCIA

---

La actividad de todo el personal y la obra realizada se ha concretado, casi exclusivamente, como en años anteriores, a la atención de los regímenes de la Prisión Naval Militar, Compañía de Disciplina y Servicios Generales.

También, se dió cumplimiento a las tareas de descarga y transporte de materiales remitidos por el Ministerio de Marina y Empresas Particulares con destino a abastecimientos varios y construcciones que se realizan en la Isla.

El abril la estación meteorológica de la Secretaría de Aeronáutica pasó a depender del Ministerio de Marina y desde entonces se encuentra atendida por personal especializado egresado del curso de "Observadores", cumpliendo las tareas siguientes: observaciones sinópticas — Protección a la Aeronáutica — Observación climatológica — Aviso de cambios climatéricos al momento de producirse. Los datos enviados por la Estación son utilizados en la Central de Pronósticos para el "Pronóstico del Tiempo para la Zona del Río de la Plata".

### *Prisioneros de Guerra.*

El resto de dieciocho fueron oportunamente entregados a la Secretaría de Prisioneros de Guerra.

### *Sanidad.*

El estado sanitario de la Isla, durante el año ha sido bueno. La instalación de la Sección Recluta-

miento aumentó la atención de enfermos los que totalizaron en el año 1.692.

Se le prestó especial cuidado a la profilaxis venérea, instruyendo al personal sobre élla.

### *Escuelas.*

La instrucción del personal de conscriptos anal-fabetos a cargo de Preceptores Militares se desarrolló en forma normal, habiéndose cumplido el programa de estudios en la forma fijada.

La Escuela N.º 8 Primaria Juan Díaz de Solís — C.N.E. cumplió amplia y satisfactoriamente con su misión educativa.

### *Plan de urbanización.*

Se terminaron los edificios comprendidos en la 1.ª y 2.ª etapa del Plan de Construcciones. También se dió término al edificio de la Usina en el cual se instalaron los nuevos grupos electrógenos.

Continúa realizándose la construcción de la red colectora, pozos Inhoff y zanjas depuradoras.

### *Hornos de ladrillos.*

Produjeron durante el año una cantidad aproximada de 500.000 unidades, que se entregaron para las obras que se realizan en la Isla por Contrato y Trabajos de reparaciones varias.

---

# ESCUELA DE GUERRA NAVAL

---

La Escuela de Guerra Naval inició y finalizó los cursos General y Menores, dentro de las fechas ordenadas por la Superioridad.

Fué concedida especial importancia a los cursos para Capitanes de Corbeta, consiguiéndose que un elevado porcentaje cumpliera con esta etapa de preparación profesional.

Egresaron de estos cursos 13 Capitanes de Fragata (11 del Cuerpo General, 1 de Aviación Naval y 1 de Infantería de Marina) y 67 Capitanes de Corbeta.

Realizaron el curso previo por correspondencia para Capitanes de Fragata, 13 oficiales de esta graduación (10 del Cuerpo General, 1 de Aviación Naval y 2 de Infantería de Marina).

Las obras de ampliación de la Escuela quedaron terminadas, habilitándose en su mayor parte.

---

# ESCUELA NAVAL MILITAR

---

En el transecurso del año se efectuaron los siguientes cursos de ingreso:

Junio: Los correspondientes al curso acelerado del Cuerpo de Máquinas, iniciándose las clases en el mes de julio.

Noviembre: Los correspondientes al curso escolar del año 1948.

Al finalizar el 2.º bimestre, se efectuó el embarco semestral de los cadetes: los de 1er. año del Cuerpo General lo realizaron en la fragata "Presidente Sarmiento"; de 1er. a 3er. años del Cuerpo de Máquinas y de Electricidad en los cañoneros "Paraná" y "Rosario"; y de 2.º a 4.º años del Cuerpo General en la Flota de Mar. Los cadetes de Infantería de Marina efectuaron una campaña terrestre.

El embarco anual del curso escolar 1946, que es la práctica final del año, se realizó en el guardacostas "Pueyrredón" y fragata "Presidente Sarmiento". Los de Infantería de Marina fueron trasladados en el "Pueyrredón", siendo desembarcados en Mar del Plata a fin de desarrollar una campaña litoral atlántico y reembarcados posteriormente en Puerto Belgrano.

Los cadetes reclutas fueron embarcados en dos dotaciones en la fragata "Presidente Sarmiento", a objeto de efectuar un período de adiestramiento marineró en la Rada de La Plata.

La enseñanza se desarrolló en forma normal, venciendo los inconvenientes propios de los cursos

acelerados, habiendo sido calificado como muy bueno, por la Comisión Inspectorá que actuó al finalizar el período lectivo de 1947, el resultado general de las actividades, tanto intelectuales como culturales y profesionales, ejecutadas en la Escuela.

# ESCUELA DE MECANICA

---

## *Personal civil.*

Esta División fué organizada conjuntamente con el Detall General, separándose la correspondencia, el personal y las funciones. Tiene a su cargo el movimiento de profesores, personal técnico, obreros y personal de servicio, cumpliendo sus funciones en un local que no satisface las exigencias que el trabajo actual demanda.

El personal de médicos especialistas que desempeñan funciones en la enfermería de la Escuela pasó al Instituto Médico Naval el 27 de noviembre, fecha de su habilitación; únicamente quedó en aquélla el personal de mecánicos dentistas y ayudantes de laboratorios dentales y el servicio Roentgen-fotográfico.

El movimiento de altas y bajas en el transcurso del año fué el siguiente:

<i>Altas:</i>	Profesores	...	...	...	...	...	...	...	19
	Ayudantes en farmacia	...	...	...	...	...	...	...	3
	Mecánicos dentistas	...	...	...	...	...	...	...	1
	Ayud. Laboratorios	...	...	...	...	...	...	...	2
	Jornaleros	...	...	...	...	...	...	...	4
<i>Bajas:</i>	Médicos especialistas	...	...	...	...	...	...	...	3
	Foguistas	...	...	...	...	...	...	...	1
	Personal de limpieza	...	...	...	...	...	...	...	4
	Jornaleros	...	...	...	...	...	...	...	2
	Fallecimientos	...	...	...	...	...	...	...	3

Igualmente fué organizado el control del personal civil, instituyéndose el parte diario de los Cargos.

## LICEO NAVAL MILITAR "ALMIRANTE GUILLERMO BROWN"

---

No obstante el poco tiempo de que se dispuso para empezar a organizar, preparar el edificio e inaugurar el Liceo, pudo cumplirse el plan orgánico y de enseñanza que fija el Reglamento, así como las normas posteriores, resultantes de la experiencia que se fué adquiriendo.

Los exámenes de ingreso se tomaron en la Escuela Naval Militar a mediados de marzo y la revisión médica previa en el Hospital Naval La Plata, ambos con resultados buenos.

Se cumplió satisfactoriamente el período de reclutamiento, que abarcó el lapso comprendido entre el 8 y el 14 de abril.

La enseñanza se cumplió igualmente en forma normal, de acuerdo con el plan de estudios en vigencia, habiéndosele concedido a los cadetes, al finalizar el 2.º bimestre, licencia de invierno.

Los exámenes de fin de curso se realizaron del 27 al 30 de noviembre, con resultado satisfactorio.

Los cadetes salieron en uso de licencia a partir del 1.º de diciembre; la misma se prolongó hasta el 30 de enero de 1948, fecha en que deberán realizar su embarco de verano.

---

# GOBERNACION MARITIMA DE LA TIERRA DEL FUEGO

---

Durante el año 1947, las actividades de la Gobernación Marítima han ido en constante aumento.

Los abastecimientos se cumplieron en forma relativamente normal; pero, existió siempre el inconveniente de la escasez de medios de transporte.

## *Ganadería.*

El ganado bovino, no explotado con fines comerciales, aumentó en número, destacándose, en ese sentido, el Tambo de la Gobernación en el que se aumentó el plantel obteniéndose un rendimiento muy bueno en la producción de leche.

El aumento del precio de la carne ovina y el de la lana benefició a los ganaderos del Territorio y, por ende, a los peones rurales a quienes se han aumentado sus remuneraciones.

La calidad del ganado ovino se mantuvo invariable.

## *Industria de la Madera.*

Se mantuvo el nivel de la producción, absorbiendo las obras del Territorio la mayor parte de ella.

## *Pesca.*

Este renglón es, prácticamente, inexplorado por falta de interesados y por no tener un cabal conocimiento de cuál es la riqueza ictiológica de las

aguas que rodean al Territorio. Es necesario realizar un estudio de la fauna marítima y en base a los datos obtenidos fomentar la pesca.

Los salmones sembrados en los ríos, arroyos y chorrillos se desarrollan satisfactoriamente habiéndose obtenido ya buenos ejemplares.

La industrialización de cholgas y mejillones mantienen el mismo nivel del año anterior.

### *Agricultura.*

Explotada en pequeña escala, para uso doméstico, su desarrollo tropieza con la poca voluntad de la mayoría de los estancieros quienes obtienen mayores rendimientos del ganado ovino, y con la falta de una estación experimental bien organizada y dirigida por un técnico capacitado para dedicarse al estudio climatológico del Territorio y a la aclimatación de semillas para distribuirlas entre los plantadores.

### *Industrias Pelíferas.*

Los castores soltados el año pasado en el río Claro, al parecer, se han aclimatado y ya se han reproducido por lo que es de esperar que en el futuro se cuente con una floreciente industria pelífera.

Una firma comercial introdujo zorros y visones para su explotación en criadero; los primeros ya se reprodujeron, y aunque es prematuro hablar sobre su futuro, el éxito de este criadero sería un importante factor en el progreso económico del Territorio.

### *Nueva Fauna.*

En el mes de diciembre llegaron los peces adquiridos por el Ministerio de Marina, los que fueron soltados en las bahías Crossley (Isla de los Estados), Buen Suceso y Aguirre, península de Ushuaia y valle de Tierra Mayor.

### *Comisión de Estudio.*

Se encuentran en el Territorio realizando estudios geológicos comisiones de la Dirección General de Minas y Geología y de Y. P. F., esperándose la finalización de los mismos para conocer las posibilidades del Territorio en diversas industrias.

### *Vías de Comunicación.*

*Marítimas:* El movimiento de buques en los dos puertos del Territorio fué prácticamente el del año anterior.

*Terrestres:* Se continúa con las obras para unir Ushuaia con Río Grande por intermedio de la ruta N.º 3 con la que se llenará una necesidad muy grande del Territorio.

*Aéreas:* El tráfico aéreo llenó las más urgentes necesidades de la Gobernación, habiéndose mejorado el servicio al sustituir los Aviones Douglas D. C. 21|2 por Douglas D. C. 3.

*Inalámbricas:* La instalación y puesta en servicio de los equipos de la estación aeronaval de Ushuaia y de un equipo de emergencia en el aeródromo de Río Grande, permitió una eficiente atención de los aviones en vuelo y de los buques.

Correos y Telecomunicaciones inauguró la nueva estación de Río Grande.

### *Factores Sociales.*

La vivienda en todo el Territorio es mala y escasa, y en general las condiciones higiénicas de las casas habitación son deficientes.

Los hoteles y pensiones presentan el mismo problema, y a excepción de un solo hotelero que comenzó la construcción de un nuevo hotel de material, el resto demuestra poco interés en progresar y mejorar.

Para alojamiento de obreros las distintas reparaciones construyeron alojamiento que solucionaron este problema en forma satisfactoria.

El problema de la alimentación no fué solucionado aún. Es necesario construir el matadero de Río Grande para poder controlar el estado sanitario de los animales que se faenan. En Ushuaia es necesario construir una cámara frigorífica para almacenar la carne utilizada en la temporada que escasea. Es necesario aumentar la introducción de legumbres ya que la producción es muy pequeña y alcanza solamente para aquellos que las sembraron.

Los establecimientos sanitarios están instalados en forma precaria y sus capacidades son insuficientes para el número de enfermos que concurren a ellos.

Tanto en Ushuaia como en Río Grande se comenzaron los trabajos para proveer agua corriente a la población, lo que llenará una sentida necesidad.

### *Oficinas de Administración Nacional.*

*Juzgado de Paz, Registro Civil y Oficina Enroladora:* Se puede apreciar un movimiento mayor en todos los órdenes, especialmente en los enrolamien-

tos y cambios de domicilio en la Oficina Enroladora, lo que indica un paulatino aumento de población argentina en el Territorio. La inscripción de nacimientos ha disminuído en pequeña escala siendo casi nulo el porcentaje de ilegitimidad. El movimiento de cartas de ciudadanía aumentó.

*Escuelas:* La escuela N.º 1 cumplió el ciclo escolar en el invierno sin inconvenientes. La inscripción de alumnos fué, prácticamente, la misma que el año anterior, siendo mayor la cantidad que terminó el curso.

La escuela N.º 2 desarrolló su ciclo escolar en el período de verano. Tanto en la inscripción como en la asistencia media se notó un pequeño aumento con respecto al año anterior. El edificio donde funciona la escuela no solamente es inadecuado, sino que no tiene capacidad ni comodidad para el número de alumnos inscriptos.

En la escuela de Aprendizaje de Oficios Regionales de Ushuaia se dictaron cursos de perfeccionamiento obrero, aprendices y complementarios de mujeres; el primero de ellos fué clausurado por falta de alumnos, obteniéndose un resultado satisfactorio en los otros dos.

*Correos:* Se experimentó un notable aumento en la totalidad de los servicios de esta oficina debido al ritmo de progreso del Territorio, habiendo creado este aumento de actividades un problema por la falta de personal, resultando reducidas ya las dotaciones asignadas, siendo de urgente necesidad contemplar su aumento.

*Estaciones radioeléctricas:* Se encuentra instalada en su nuevo edificio la estación L. P. C. de Río Grande, con equipos relativamente modernos, siendo preciso dotarla de otro equipo de onda corta.

La estación L. P. C. de Ushuaia se halla instalada en un edificio viejo, que no llena las necesidades; cuenta con elementos anticuados y deficientes que no permiten la normal atención del tráfico y carece de equipos de onda larga para atención de buques y aviones.

*Hospitales y Asistencia Pública:* Se instaló la sala de operaciones del Hospital Regional de Río Grande que se libró al público en el mes de octubre.

Se proveyó a este nosocomio de un aparato de rayos X, un “jeep” y un camión Ford Canadá.

*Tierras y Bosques:* La Oficina de Tierras se clausuró en el mes de junio como consecuencia del cambio de administración de tierras del Territorio.

La Oficina Forestal cumplió sus servicios administrativos normalmente, no así los de vigilancia debido a la escasez de personal.

*Cárcel:* De acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, el día 20 de diciembre la Gobernación tomó posesión de los edificios y muebles de la cárcel.

---